

## **Trabajarán de manera conjunta UdeG y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco**

Firman acuerdo de colaboración en materia académica, científica y cultural

Realizar acciones conjuntas de colaboración en los ámbitos académico, científico y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas, en aras de fomentar el conocimiento, la difusión y promoción de los derechos humanos en Jalisco, es la finalidad del convenio de colaboración firmado este día entre la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en el edificio de Rectoría General.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que en materia de derechos humanos, violencia, acoso y género, la institución se encuentra en un proceso de actualización.

“A lo que aspiramos, con este convenio, es al conocimiento. Debemos ver los derechos humanos desde el sentido más amplio. Hay una agenda importante desde las comunidades indígenas, temas de inclusión y cuestiones de género que debemos de abordar para ser una Universidad cada vez más incluyente”, agregó.

Dijo que, como parte de la reingeniería que se realiza en su administración, se considera que deben existir recursos materiales y financieros para fortalecer esta área no con una visión reactiva, sino preventiva, y hacer un buen diseño institucional, ya que no se puede permitir un caso más de violencia en ninguna de sus expresiones, y eso incluye los temas de acoso.

El Presidente de la CEDHJ, doctor Alfonso Hernández Barrón, declaró que este convenio es sumamente relevante por las posibilidades de construcción que avizora, y porque hay un campo muy amplio para impactar en favor de la cultura de respeto y de reconocimiento de los derechos humanos.

“La Universidad de Guadalajara es, sin duda, un aliado natural para llevar la semilla de los derechos humanos a los diferentes puntos del Estado. Hago énfasis en las posibilidades de trabajar en las regiones, porque producto del aislamiento muchas comunidades son víctimas de la marginación y la discriminación institucional, y ahí tenemos un gran reto”, precisó.

Añadió que en breve iniciarán un programa de becarios para que aquellos estudiantes que hayan realizado su servicio social en la comisión, puedan tener una estancia durante un tiempo más que les permita consolidar su conocimiento y competencias en la promoción y defensa de los derechos humanos.

El Defensor de los Derechos Universitarios, doctor Dante Haro Reyes, expresó que con este acuerdo se va a propiciar el desarrollo de una cultura de paz y de respeto de los derechos humanos, que lleve a erradicar cualquier tipo de violencia, particularmente la de género en la comunidad universitaria, mediante actividades de información, sensibilización, capacitación, formación e intervención para la

solución de conflictos.

“Realizar acciones de cooperación en las áreas de desarrollo de proyectos de investigación, de diseño, de organización de cursos, conferencias y diplomados; de programas de formación y actualización, de intercambio de publicaciones y otros materiales de común acuerdo, es uno de los objetos del convenio. Tenemos la certeza de que la educación en materia de derechos humanos contribuye, de manera esencial, a la prevención a largo plazo de abusos, y representa una inversión en el intento por conseguir que toda la comunidad universitaria valore y respete los derechos humanos de todas las personas”, concluyó.

**A t e n t a m e n t e**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jalisco, 18 de junio de 2019**

**Texto: Laura Sepúlveda**

**Fotografía: Abraham Arechiga**

**Etiquetas:**

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [1]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/trabajaran-de-manera-conjunta-udeg-y-la-comision-estatal-de-derechos-humanos-de-jalisco>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>